

ACCION FORMATIVA:

CURSO DE INCORPORACION A LA EMPRESA AGRARIA

1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

- MODALIDAD: PRESENCIAL
- Nº DE HORAS: 200 horas
- Nº DE PLAZAS POR CONVOCATORIA: 25 alumnos

2.- OBJETIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA:

La formación de los profesionales es imprescindible para adaptarse a los procesos de cambio tecnológico, económico y social en que están inmersos todos los sectores económicos. El sector agrario no es una excepción. Las cambiantes condiciones del mercado, la globalización de la economía, la innovación tecnológica y los nuevos hábitos de los consumidores exigen a las empresas agrarias la capacitación de sus profesionales para adaptarse a estos nuevos escenarios, acrecentando al mismo tiempo su viabilidad.

La importancia de la formación de los profesionales tiene su reflejo en la normativa sectorial que la convierte en un requisito para que una explotación agraria obtenga una posición de ventaja en su relación con la Administración. Así, la Ley 19/1995, de 4 de julio, de Modernización de las Explotaciones Agrarias, señala en su artículo 4 que para que una explotación cuyo titular sea una persona física tenga la consideración de prioritaria, el titular ha de poseer un nivel de capacitación agraria suficiente, para cuya determinación se conjugarán criterios de formación lectiva y experiencia profesional

3.- PRINCIPALES DESTINATARIOS:

Personas que han solicitado ayuda a la Instalación de Jóvenes Agricultores o ayuda a las inversiones en Explotaciones agrarias, o que han recibido estas ayudas en los últimos 5 años estas ayudas.

4.- INSTALACIONES Y MATERIAL DIDACTICO Y TÉCNICO:

- Aula
- Proyector
- Ordenador
- Pizarra o block de notas tamaño grande para explicaciones del profesor.
- Material alumno: manual, bolígrafo, carpeta, folios

5.-CONTENIDOS:

1. La empresa agraria. 8 horas.
2. Gestión fiscal de las explotaciones agrarias. 6 horas.
3. Gestión técnico-económica de las explotaciones agrarias. 16 horas.
4. Contratos agrarios y arrendamientos rústicos. 4 horas.
5. La mujer en la empresa agraria. El mercado de trabajo femenino y medidas públicas de apoyo a las mujeres emprendedoras en las zonas rurales de Castilla y León: 2 horas.
6. Seguridad Social en el ámbito agrario. 4 horas.
7. Prevención de riesgos laborales y protección laboral. 4 horas.
8. Seguros agrarios. 4 horas.
9. Unión Europea, Política Agrícola Común, ayudas al sector y Ley Agraria de Castilla y León. 18 horas.
10. Actividad agraria y medioambiental. Gestión medioambiental. 10 horas.
11. Técnicas de producción y necesidades agronómicas de los cultivos. 20 horas.
12. Fitosanitarios: Normativa, manejo y aplicación. 6 horas.
13. Aplicación de abonos. 4 horas.
14. Las producciones ganaderas. Especies y razas. 8 horas.
15. Técnicas de producción y manejo de especies ganaderas. 18 horas.
16. Manejo y producción de pastos y forrajes. 2 horas.
17. Buenas prácticas, eliminación de residuos. 4 horas.
18. Bienestar animal, manejo de ganado y normativa de transporte. 6 horas.
19. Producción ecológica e integrada. 4 horas.
20. Forestación, erosión, quemadas agrícolas. 2 horas.
21. Maquinaria e instalaciones agrarias en la explotación. Normativa básica. Relación con las ayudas. 10 horas.
22. Registros y cuadernos obligatorios en la explotación. 6 horas.
23. Comercialización de la producción. Nueva tendencias, trazabilidad. 4 horas.
24. Las nuevas tecnologías y las posibilidades de gestión de las explotaciones on line. 10 horas.
25. Desarrollo, estudio y viabilidad económica de una explotación agraria. Subvenciones. Registros y cuadernos obligatorios en la explotación. 20 horas.
26. Evaluación Final.

6.- CUALIFICACION PROFESORES DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA:

Profesores con las siguientes cualificaciones:

- Licenciado en dirección y administración de empresas/económicas
- Ingeniero agrícola/ agrónomo o similar
- Director / Inspector ITEAF
- Licenciado en veterinaria